Espacio reservado para el adhesivo de radicación



FORMULARIO DE SOLICITUD DE BÚSQUEDAS TECNOLÓGICAS							
1.	Tipo de búsqueda (Marque sólo una opción) Búsqueda tecnológica	* Para búsquedas del sector Químico, Químico farmacéutico y Biotecnología en la base de datos NACIONAL, indicar si la búsqueda está relacionada:					
	☐ Nacional (*) ☐ Internacional	Una única entidad química.					
	Búsqueda de Diseño Industrial	Una única entidad química y sus posibles combinaciones con otros compuestos.					
	Nacional	Productos biológicos.					
2.	Datos del solicitante						
	Nombre:	NIT o CC:					
	Dirección:	Ciudad:					
	Teléfono:						
	Correo electrónico:						
3.	Datos de contacto						
	Indicar los datos de contacto de la persona encargada de la búsqueda en su entidad, en caso de requerir información adicional por parte de la SIC.						
	Nombre:						
	Teléfono:						
	Celular:						
Clase de Usuario: Centro de Investigación Micro o Pequeña Empresa							
	☐ Inventor	Empresa Mediana					
	Institución Educativa	Empresa Grande					
	Apoderado	Otro (especifique cuál)					
4.	l. Finalidad de la búsqueda						
	Constituir una base para el desarrollo de sus actividades de investigación.	Conocer el estado de la técnica.					
	Servir de ayuda para planificar el empleo de una nueva tecnología.	Tener bases para una posible solicitud de patente.					
	Planificar la comercialización de un producto.	Otros					

5. Des	Tecnología / Conceptos Clave)						
	Indicar las características técnicas que definen el producto o procedimiento sobre el que se desea información y anexar figuras o dibujos característicos si es el caso:						
• E	Si se trata de un producto químico se debe anexar la fórmula estructural, nombre común, y nombre IUPAC(Unión Internacional de Química Pura y Aplicada, ver www.iupac.org) En el caso de diseños industriales, anexar las vistas ortogonales o isométricas para diseños tridimensionales e indicar su uso o función.						
(1	Si es neces	sario utilice ar	nexos)				
6. Red	ucción d	e tasas.		T			
		de medios eco da tecnológica	nómicos para presentar	Declaro ser: Micro, p	equeñas y medianas empresas		
_	SI NO			En caso de cumplir los requisitos previstos por la ley 905 de 2004 para ser considerado microempresa y con el fin de que se aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo gravedad de			
por lo tant resolución	to, aplique la	reducción de rifas, debe firma	r de medios económicos, y tasas a que se refiere la ır la presente solicitud bajo	juramento. Universi	dades públicas o privadas		
ia graveuad	d de jurament	J.		Entidades sin ánimo de lucro			
				Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 5 de "Como diligenciar el formulario"			
7. Con	nunicació	n y Result	ado de la búsqued	la. (Obligatorio)			
Marque una de las casillas a fin de autorizar a la SIC el envío de comunicaciones y el resultado de la búsqueda:							
	Por correo electrónico Por correo certificado (en físico)						
Correo	electrónico:						
Día	Mas	Δῆο	Nombre del so	dicitante	Firma del solicitante		

1. Tipo de búsqueda

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una búsqueda tecnológica nacional, internacional o una búsqueda de diseño industrial nacional. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

Si la búsqueda es nacional y está relacionada con el sector Químico, Químico farmacéutico y Biotecnología, marcar en la casilla correspondiente si se trata de una búsqueda para un producto o procedimiento de una única entidad química, una entidad química y sus posibles combinaciones con otros compuestos o productos bilógicos. Se debe marcar una sola opción.

· Búsqueda nacional de producto o procedimiento de una única entidad química:

Búsqueda en las bases de datos nacionales de solicitudes de patentes en trámite o concedidas para moléculas farmacéuticas (esta búsqueda incluye patentes de moléculas farmacéuticas, procedimientos de síntesis, formulaciones farmacéuticas, etc. en donde la entidad química requerida sea el objeto central de la solicitud). La información reportada está relacionada SOLO con esa molécula y no incluye información de dicha molécula con otras con las cuales se pueda combinar para dar mejores resultados (combinaciones con otros compuestos).

Búsqueda de una entidad química y sus posibles combinaciones con otros compuestos / búsquedas de productos biológicos

Búsqueda en las bases de datos nacionales de solicitudes de patentes en trámite o patentes concedidas para moléculas farmacéuticas (esta búsqueda incluiría patentes de moléculas farmacéuticas, procedimientos de síntesis, formulaciones farmacéuticas, etc. en donde la entidad química requerida sea el objeto central de la solicitud) y además toda solicitud o patente en la que la molécula de interés se combine con otros compuestos. En el caso de productos biológicos esta búsqueda incluiría todo documento relacionado incluyendo combinaciones con otros principios activos.

Dentro de las búsquedas de productos biológicos también se contemplan búsquedas de anticuerpos monoclonales, hormonas, proteínas, péptidos, vacunas, alimentos, etc. es decir todo tipo de producto que sea de origen biológico o derivado de un ser vivo.

Tenga en cuenta la tasa correspondiente para cada servicio de búsqueda en la base de datos nacional (Consulte la resolución de tarifas vigente):

2. Datos del solicitante

Indique el nombre de la persona solicitante del servicio, ésta puede ser una persona natural o jurídica. Indique la dirección y ciudad para recibir la respuesta del servicio.

Los datos consistentes en el teléfono y correo electrónico tienen por objeto facilitar un medio de contacto.

Clase de Usuario: Seleccione solamente una opción

3. Finalidad de la búsqueda

Señalar con una "X" en el recuadro correspondiente la finalidad de la búsqueda.

4. Descripción del objeto de la búsqueda (Resumen de la Tecnología / Conceptos Clave)

Indicar los aspectos técnicos más relevantes que describan el objeto de la búsqueda, entre más específica sea esta descripción, el resultado obtenido de la búsqueda será más preciso. En caso que los espacios resulten insuficientes, podrán anexarse información complementaria.

5. Reducción de tasas: Anexar

Micro, pequeñas o medianas empresas

☐ La SIC se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la calidad de microempresa.

☐ Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad, en particular respecto de los criterios que la Ley 905 de 2004 establece para considerar a las microempresas como tal, será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Titulo IX, Capítulo III de la Ley 599 de 2000.